

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FORMADOR PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA CURSO 2017/2018 (MODALIDAD A. OBTENCIÓN TÍTULO GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

En las dependencias del Ayuntamiento de Bienvenida, a 23 de agosto de 2017, siendo las 18:00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de Doña Rosa M^a Collado García , los siguientes Sres. Integrantes del Tribunal que se constituyen para valorar el concurso-oposición de un formador para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida curso 2017/2018, obtención del título Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

PRESIDENTA: Rosa M^a Collado García
SECRETARIO: Milagros Marina Álvarez
VOCAL: Josefa Cortés Martín

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, y tras manifestar formalmente que todos los miembros del tribunal no se hallan incurso en ninguna causa de abstención o recusación, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, a la vista de los documentos presentados por los aspirantes, se procede a baremar los mismos, de acuerdo con el Anexo XII de la Orden de 13 de marzo de 2017.

RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESENTES PARA LA DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO:

- Aída M^a Prado Rodríguez
- Rocío Díaz García
- Ana Belén Fernández González

RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

NOMBRE	Proyecto Pedagógico	Defensa Pública	Total
Aída M ^a Prado Rodríguez	1,12	0,20	1,32
Rocío Díaz García	1	2	3
Ana Belén Fernández González	1,18	1,2	2,38

Una vez superado el proceso de la FASE de OPOSICIÓN , se procede a la aplicación del baremo de la FASE de CONCURSO a los participantes que han superado la fase de oposición.

Doña. Rocío Díaz García

Situación laboral	1
Experiencia docente	0
Formación y especialización	0,50
Proyecto	3
Total	4,50

Doña. Ana Belén Fernández González

Situación laboral	0,32
Experiencia docente	0
Formación y especialización	1,75
Proyecto	2,38
Total	4,45

A la vista de los resultados anteriores y de acuerdo con la calificación final de los aspirantes, y de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras, el Tribunal eleva a la Alcaldía-Presidencia propuesta de nombramiento a favor de:

DOÑA Rocío Díaz García

LISTA DE RESERVA:

DOÑA. Ana Belén Fernández González

Así mismo, el Tribunal acuerda establecer un plazo de dos días hábiles para que se formulen las reclamaciones u subsanaciones que se estimen pertinentes en relación a la baremación. Dicho plazo se contará a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Días de reclamación viernes y lunes de 13:00 a 14:00 horas en dependencias de este Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta da por terminada la reunión, a las 20:45 horas.

Y para que quede constancias de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocal presentes; doy fe.

En Bienvenida, a 23 de agosto de 2017.

FIRMA PRESIDENTA



FIRMA VOCAL



FIRMA SECRETARIA

